

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,30  
Día: 25 de junio de 2025  
Hora: Sala 2 Casa ciudadana

### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se da por conocida el acta de 4 de junio. Se aprueba por unanimidad tras la siguiente propuesta de cambio en el acta sometida a aprobación:

- PUNTO TERCERO:

DICE: "... debe desaparecer el nombre del Arcángel San Rafael"

DEBE DECIR: "Pregunta si el Pliego de condiciones de cesión temporal de parte del Estadio autoriza el cambio de nombre del Estadio, añadiendo y anteponiendo BAHRAIN VICTORIUS al tradicional y asumido por la ciudad NUEVO ÁRCÁNGEL, que forma parte de la identidad de la ciudad"

### 2.- Informe-propuesta de gestión y sobre participación ciudadana.

#### INFORME DE GESTIÓN MAYO-JUNIO 2025

##### 1.- Participación Ciudadana

###### **Equipamientos:**

El CC Noroeste ya está en Contratación  
Levante Este está en contratación el proyecto  
Sala de las Artes está en contratación el proyecto  
Los horarios de Sebastián Cuevas, Naranjo y Cerro Muriano siguen siendo insuficientes y sin personal. Se ha incrementado el horario de vigilancia jurada ante la falta de ordenanzas.  
Sureste, sigue en licitación.  
Vallehermoso tiene que arreglar el ascensor.

**Pendiente: Solicitar que todos los ascensores de equipamientos públicos estén dentro del contrato de mantenimiento o que se haga un contrato provisional mientras ello sucede.**

**Pendiente: Solicitar la ampliación del espacio para participación ciudadana en las instalaciones de Lepanto**

###### **Personal:**

Solicitada reunión al alcalde

**Servicio de información:** Sin novedad

**Cultura en red:** Solicitar reunión para septiembre.

**Bibliotecas:** Solicitar reunión para septiembre

**Juntas de Distrito:** Preparar un balance para Junio y en Septiembre valorar

**Presencia en empresas y organismos autónomos:** No hay novedad. Se va a incorporar como

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

#### FIRMANTE

JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS  
Juan Miguel Caballero Leiva  
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

#### CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

#### NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

#### FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

suplente en Sadeco José García de Levante.

**Subvenciones:** Hoy tenemos el debate. Pendiente de resolución definitiva.

**Las comisiones delegadas de pactos,** solo se ha convocado por tercera vez la de Cambio Climático y por segunda vez la de Desarrollo Estratégico.

**Pendiente: Haremos nota de prensa para que se convoque la del Casco y la de servicios públicos y logística al menos.**

## **2 – Periferia:**

Mediaciones permanentes sobre regularización de parcelaciones o dotación de servicios: Contactos permanentes con Emacsa, gerencia (la oficina del territorio) y vecindario afectado.

Encinares ha llegado a un acuerdo.

## **3.- Relaciones con concejalías**

**Alcaldía:** Pendiente de reunión sobre Vía Pública, sobre ADIF, Participación Ciudadana, Moreras, Mantenimiento y Limpieza. También está pendiente reunión sobre Cruces y sobre Feria.

**Presidencia:** Pendiente Gestiones sobre el cuartel de Lepanto. Contactos sobre ADIF.

**Movilidad:** pendientes de segunda reunión de la Mesa de Movilidad. Mediaciones sobre peticiones

**Pendiente: Hacer público a la petición de la Mesa y las ZBE**

**Seguridad y Vía Pública:** Se anuncia reunión de mesa de Vía Pública y Veladores para mediados de Julio.

**Pendiente: denuncia sobre impunidad veladores**

**Infraestructuras:** Cañada Real Soriana, sigue en contratación. Sobre actuaciones 2025-2027 cada distrito debe confirmar que actuaciones se incluyen. En zonas privadas de uso público, se ha aprobado José Altolaguirre, se negocia convenio con Santuario, se está preparando convenio para San José Obrero, y avenida del Corregidor. Se ha demostrado que alguna zona es municipal en Vicente Aleixandre, se suman zona de Pintores en Parque Cruz Conde y zona de la Huerta de la Marquesa y de Tejar de la Cruz.

**Pendiente: Denuncia sobre falta de comisiones de seguimiento paralización de contrataciones.**

**Sadeco:** Contactos permanentes para mejora de la limpieza y sobre zonas ZEC. Hacemos seguimiento del programa de limpieza de solares. Preocupación por estado de solares y limpieza en general.

**Pendiente: Exigencia sobre limpieza de solares, cunetas y alcorques.**

**Festejos:** Pendiente de comisión sobre Cruces y Feria. Realizada nota al respecto.

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

### FIRMANTE

JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

### CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

### NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

### FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

### URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

**Deportes:** Mediaciones sobre instalaciones en distritos. Hoy hablamos del Plan local de instalaciones deportivas

**Urbanismo y Vivienda:** ITCES (Seguimos con Al-Zahara el trabajo de difusión). Contactos de mediación permanente con gerencia de urbanismo sobre asuntos de actualidad o mediaciones ciudadanas. Generado debate sobre PGOM (seguimos difundiendo con Al-Zahara).

**Pendiente: Negociar suelos y contenidos del Plan Vives**

**Accesibilidad:** Seguimos solicitando actuaciones puntuales, pendiente de contratación.

**Cultura:** Reunión el día 30 sobre la Axerquía, y en septiembre sobre Cultura en red y bibliotecas.

**Juventud y Educación:** Incrementar la relación

**Hacienda:** Asistencia al plenario de la Tte. Alcalde

**Servicios Sociales:** En fase de renovación el Consejo Local de servicios Sociales. El Consejo de Mayores pendiente de reactivarlo.

**IMDEEC:** La Tte. Alcalde asiste al plenario de Junio.

**Emacsa:** Mediaciones sobre dotación de servicio y otros asuntos.

También se mantienen relaciones con niveles directivos o técnicos de distintas áreas

**3.- Otras administraciones:**

- Pediremos reunión a la delegación de gobierno sobre asuntos pendientes de la Junta: Moreras, Tarjetas Monedero, ... para Julio
- Contactos con subdelegación sobre ADIF para Julio

**4.- Con mmcc:**

Salidas recurrentes a temas de actualidad. Participación en Tertulia en PTV. Estamos trabajando con Juan Niza y coordinando con Al-Zahara.

**5.- Con entidades de participación:**

Relación constante con Poniente Sur y FAV Al-Zahara por pertenecer a ambos. Mediaciones constantes solicitadas por los consejos de distrito. Iniciativas de Al-Zahara sobre PGOM e ITCES, en marcha. También se sigue dando servicio a asociaciones concretas.

**6.- Otros actos:**

Asistencia a actos de distintas asociaciones, distritos, federaciones, y sectores.

3.- Asistencia de la Tte Alcalde de Hacienda, Blanca Torrent

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

**FIRMANTE**

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

**CÓDIGO CSV**

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

**NIF/CIF**

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

**FECHA Y HORA**

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

https://verifica.cordoba.es/

Blanca Torrent es acompañada por Alfonso López, Coordinador de Hacienda, Antonio Fernández, Director General de Hacienda y María Luisa Gómez, Gerente del IMDEEC.

- Toma la palabra Juan Andrés de Gracia y expone que se hace un trabajo importante con las Ordenanzas Fiscales haciendo propuestas a las mismas, pero no se acepta ninguna de las propuestas de cambio y ni se da respuesta por escrito. En Hacienda está el tema de los apremios. En cuanto a la situación económica de la ciudad habla sobre el aumento de los porcentajes de pago de servicios como en SADECO y EMACSA. Además, hay preocupación por el déficit de las empresas municipales y, en cambio, el superávit de los Organismos Autónomos se destina a otros usos. ¿Por qué no se consigue saber la repercusión de las políticas económicas en la ciudad? ¿Las ayudas que se conceden están cambiando la ciudad? Se piden datos, pero no se da información.

Responde Blanca Torrent diciendo que se habla sobre las alegaciones que se hacen a las Ordenanzas. Se reduce el IBI de las Comunidades energéticas. EMACSA hace una inversión importante para mejorar las infraestructuras. SADECO se encuentra con el problema de la implantación del quinto contenedor.

Dice que se reducen los impuestos y que la acción de Hacienda mejora negocios. En Córdoba no sobra dinero, hay estabilidad. En cuanto a los organismos autónomos dice que sobra de la partida de personal. En general los remanentes se reinvierten.

En el IMDEEC, todo dinero que se recibe se distribuye a entidades como a Cultura, etc.... También hay líneas más cerradas enfocadas a género, juventud... Se cuenta con tres proyectos con carácter cordobés, valorando los técnicos la viabilidad de los mismos.

Se cuenta con una línea destinada a autónomos: hay muchas solicitudes y es imposible llegar a todas. Se está actuando en los mercados municipales para intentar reflotarlos.

Se habla también de la obra de la Ctra. De Trassierra que cuenta ya con un retraso de más de seis meses y, por ello, interviene el IMDEEC ayudando a la actividad económica que pueda verse afectada.

Existe un problema de comunicación importante con la periferia ya que ha habido una línea específica durante tres años y no ha funcionado. No se ha podido contar con las asociaciones que han podido actuar.

Finalmente habla de la línea específica creada para Santa Cruz, creando una red de emprendimiento.

- Juan Andrés de Gracia expone que no se entiende por qué Hacienda dificulta el proceso de regularización de viviendas exigiendo la licencia de primera ocupación.

Hacienda exige una tasa porque entiende que una actividad de una asociación o colectivo que pone una barra en una actividad que es aprobada por la JMD es por ánimo de lucro.

El presupuesto debe cubrir las necesidades de los distritos cuyos centros cuentan con más horas de vigilante que de ordenanzas y que hay centros cívicos que sólo abren con horas de vigilancia. Sobre las subvenciones se pide el aumento de la cantidad presupuestada para las mismas ya que cada vez hay más solicitudes con el mismo presupuesto.

Blanca Torrent responde que hay un dictamen con alegaciones que no se aceptan. El

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

Ayuntamiento siempre tiene superávit que se destina a amortizar deuda del mismo.

- Juan Andrés de Gracia expone que SADECO recibe anualmente mucho dinero de Hacienda para estabilizar la empresa y mejorar servicios. AUCORSA recibe dinero de Hacienda pero los usuarios van como sardinas en el autobús. Las empresas mejorar, pero esa inversión no llega a los ciudadanos.

- Juan Miguel Caballero expone que desconoce las líneas del IMDEEC destinadas a los núcleos de la periferia.

- Teodoro Camacho se suma a lo expuesto por Juan Miguel Caballero.

- Bartolomé pide ayudas a las asociaciones subvencionando el IBI de los locales. Se responde que no es posible.

- Francisco Roldán también manifiesta el desconocimiento de las iniciativas destinadas a la periferia.

- Enrique Rodríguez pide conciliar el lenguaje administrativo con el de la ciudadanía. Los proyectos tienen una historia y si se pierde una partida, después se tarda más de un año en ejecutarse. No hay información y no se toman responsabilidades. El tema de superávit es difícil de comprender por la ciudadanía.

- Enrique Menjón apoya la intervención de Enrique Rodríguez. Se alegra de que el retraso de más de seis meses cuente con ayuda. No se sabe nada sobre las obras de "Luis Ponce de León". El Mercado de Huerta de Reina sólo cuenta con un puesto y se ve afectado por la obra.

- Juan Andrés de Gracia apunta que son muy importantes la Comisiones de Seguimiento con participación de los vecinos y las vecinas.

- Juan Moreno se pregunta cómo EMACSA que siempre ha sido modélica ahora cuenta con déficit.

Se responde que se debe al tanque de tormentas, a la sequía y otras inversiones.

Se pide que las inversiones se distriten por áreas.

- Juan Andrés de Gracia informa que el Reglamento obliga a presentar los presupuestos al distrito.

Sigue Juan Moreno preguntando si para el 2026 hay alguna partida municipal para la piscina de la Juventud. Se responde que la licitación quedó desierta. Está pendiente de una nueva licitación. No hay presupuesto municipal.

- Juan Giner intervine exponiendo que las delegaciones no contestan a las peticiones de los distritos. Sobre los beneficios fiscales interesa el IBI de los edificios catalogados para conocer la realidad. Sobre fondos europeos, pregunta sobre el Vivero de Tejavana, el Plan Director de Arbolado e Infraestructuras. Fondos Edusi para destinarlos a la recuperación de edificios del casco y mejorar el patrimonio. Propone la adquisición por el Ayuntamiento de los cines de verano para evitar la incertidumbre actual. Comercio local: invertir la subvención en los patios fomentando la compra de macetas y planta en la ciudad.

- Fausto pide poner en valor la política de cooperación ya que el presupuesto ha bajado considerablemente y denuncia la falta de personal. Blanca Torrent responde que los técnicos son muy buenos y suficientes. Fausto sigue exponiendo que estas políticas han sido un referente nacional y no se quiere que deje de serlo. Es importante la colaboración público-privada; no sobra dinero y se pide que aumente el presupuesto.

- Manuel Couñago expone que se desconocen los cauces de comunicación. El barrio tiene demandas y hay talleres que están en suelo irregular. Hay emprendedores, pero no se pueden llevar a cabo las ideas por falta de suelo. En su barrio falta una piscina, un campo de fútbol. Pide la reducción del IBI de las asociaciones. Se le responde que el Ayuntamiento puede hacer bonificaciones, pero para las asociaciones no las hay.

Sobre el tema de los morosos y la aplicación de los apremios se responde que se está trabajando sobre ello.

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

Sigue diciendo que no entiende el tema de quitar deuda. Se destinan 21 millones al año a reducir deuda. El Ayuntamiento puede estar más saneado, pero la ciudad no lo ve. No se sabe cómo se gasta el presupuesto.

- Emilio Serrano (Comercio) quiere dar las gracias por el apoyo destinado al comercio cercano.
- Manuel Silva agradece a Alfonso todo el esfuerzo, aunque a pesar de ello se sigue pagando. Se pide ayuda para reducir el pago, para no abonar el IBI ya que la asociación no tiene ánimo de lucro. También se podría trabajar para que la asociación sea declarada de utilidad pública general.
- Antonio Toledano expone que hay falta de comunicación y de información. Cuando se va a algunas delegaciones responden que es cosa de los vecinos y se manda al Consejo de Distrito.

Blanca Torrent responde leyendo sus apuntes: Reunión para periferia; el tema del IBI lo estudiarán; presentarán el presupuesto; estudiarán el tema de la ocupación de la vía pública; trabajarán la cooperación; mejorar el presupuesto de Participación; constitución de comisiones de seguimiento; ayudas para el casco; ayuda al comercio de cercanía y al ambulante.

Finalmente, Juan Andrés de Gracia agradece la participación en el Pleno del CMC.

El plenario del CMC acordó por unanimidad las siguientes propuestas sobre Hacienda

Propuesta de dictamen sobre asistencia de Blanca Torrent

- 1.- Mantener un cauce estable de negociación con Hacienda, especialmente sobre Ordenanzas Fiscales y Presupuestos municipales de forma continua, y sobre asuntos puntuales como los apremios.
- 2.- Reclamar que se nos faciliten los informes técnicos que avalan aceptar o no nuestras propuestas.
- 3.- Conseguir el compromiso de poder informar las propuestas de otro tipo de precios o tarifas que no están dentro de las OOFF. En especial, los relativos a Sadeco y Emacsa (que tienen que pasar al tener forma de ordenanza), Aucorsa, IMAE, IMGEMA, IMTUR, ...
- 4.- Proponer que en ningún caso estemos por encima de la subida del IPC. Para casos excepcionales se deberá establecerse una consulta previa al CSC y al CMC para que pueda justificarse suficientemente o buscarse alternativas. A este respecto se deben proponer bajas en otros conceptos.
- 5.- Las bonificaciones fiscales deberán ser consecuentes con las políticas que se han decidido. Así se deben evitar bonificaciones para viviendas turísticas cuando estamos en fase de controlar su crecimiento. Si se apuesta por la regularización de viviendas se deben moderar los costes en tasas de los procedimientos.
- 6.- Los beneficios para familias, deben reestructurarse partiendo no del número de componentes sino de los ingresos en función de los componentes.
- 7.- Se deben evitar impuestos, tasas, precios que no se basen en su imposición según capacidad económica. Hay que revisar el Callejero fiscal para detectar situaciones de injusticia fiscal por no progresividad u otras razones.
- 8.- Los beneficios fiscales para viviendas no deben depender de su situación de legalidad

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

urbanística sino de su verdadero uso, tal y como hace el Catastro del que el ayuntamiento es colaborador.

9.- Se debe revisar la consideración de lo que son actividades con lucro para la fijación de tasas o cobro de precios. Se debe favorecer la actividad sociocultural sin ánimo de lucro acompañando los impuestos, tasas o precios que así lo permitan.

10.- Se deben adecuar el cobro de IBI urbano a la existencia efectiva de servicios urbanos o la capacidad de poder acceder a ellos.

11.- Se debe asegurar la aprobación de los presupuestos en tiempo y forma, pero con posibilidad de que el conocimiento de los mismos para hacer aportaciones sea mayor que 48 horas y vaya acompañado de toda la documentación justificativa oportuna.

12.- Conseguir el compromiso de que los remanentes y las modificaciones de crédito significativas también pasen por un proceso participativo en su aplicación porque habitualmente su uso se desvía de lo acordado en los presupuestos.

13.- Se necesita explicación y participación suficiente para equilibrar los déficits de las empresas municipales y para aplicar los superávits de los organismos autónomos. Habitualmente se toman decisiones que distorsionan los compromisos asumidos.

14.- Sobre el plan estratégico de subvenciones, se debe justificar suficientemente qué subvenciones son nominativas y cuáles deben ser por concurrencia. Facilitar el desarrollo administrativo de las mismas.

15.- Se debe apostar por las Juntas de Distrito o cerrar las mismas. Para ello, deben potenciarse como unidades de gasto, descentralizando el mismo. Se puede comenzar por las que afectan a la periferia

16.- Exigir que los presupuestos municipales dispongan de las partidas necesarias para el funcionamiento de los servicios básicos y específicamente de los servicios personales. La falta de personal administrativo, técnico (coordinadores de programa, auxiliares de biblioteca, educadores, trabajadores sociales, informadores, ...) o de apoyo básico (ordenanzas, ...) hace inviable el funcionamiento de los mismos.

17.- Asegurar que mientras se consigue lo anterior, de forma provisional, se dispongan de contrataciones por prestación de servicios.

18.- Incrementar las partidas que hacen viable las políticas de participación: Gastos del CMC y de Consejos de Distrito, gastos por compras y contrataciones para Centros cívicos, servicios sociales, ... Incremento de las partidas para subvenciones de participación ciudadana, gastos de inversiones en nuevos centros y en mantenimiento de los existentes.

19.- Es necesario recuperar la senda que nos lleve a la aplicación del 0,7% del presupuesto consolidado para Solidaridad y cooperación internacional.

20.- Debe presentarse el plan cuatrienal de inversiones con la mayor información posible y con los mecanismos de participación necesarios: Memorias participativas.

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

#### 4.- Presentación del plan director PARTICIPA (local) de instalaciones deportivas.

- Comparecen:
  - Sebastián del Rey, gerente de IMDECO.
  - Fco. Muñoz, técnico de gestión (concesiones y nuevas obras).
  - Mayte Ortega, jefa de gestión deportiva
  - Christian Perea, alumno de máster que ha desarrollado la aplicación.
- Redacta el Plan la consultora LIDERA.

Desde gestión deportiva solicitaron que se redactase un Plan Director en lugar de local como declaración de intenciones que recogería los recursos, demandas y necesidades, creando una vinculación. Se realizó un estudio previo muy exigente en el que participaron todos los agentes sociales. La fase más importante es la de Participación Ciudadana, Asociaciones, Clubes Deportivos, Junta y Entidades a través del CMC. Destacan la importancia de la participación de las entidades deportivas.

→ J.Andrés: el CMC está para ayudar a abrir puertas, colaborar.

→ Presentación de Paco Muñoz:

En la Ley del Deporte se registra que deben recogerse todos los datos presentes en el Plan Director. Desde hace más de 25 años no se construyen nuevas instalaciones.

La redacción ha sido multiprofesional y multifactorial. se ha contratado una plataforma de participación directa en el que se recoge toda la información y se puede consultar con solo darse de alta en la “Plataforma Ágora” a través de un código QR.

Se va a realizar un estudio demográfico y se va a llevar la demanda a distintos foros. LIDERA tiene fijado un calendario, solicitando reuniones a los CD con el acompañamiento de los técnicos y técnicas del IMDECO, a las AA Deportivas, Federaciones, Clubes, sectores vulnerables de población (Mayores, Mujer...) con lo que confeccionarán el primer borrador. Una vez aprobado por el CMC, se llevará al Pleno y la Diputación Provincial, y la Junta de Andalucía. Lo que resulte se incluirá en el PGOU. En tiempo, aproximadamente 52 semanas.

→ Manolo Couñago: en Santa Cruz no tienen circuitos de senderismo, ni para Mayores ni zonas verdes. Resp.- Una instalación deportiva es cualquier lugar donde se puede hacer deporte. Importancia de la participación de la ciudadanía.

→ Charo de la Rosa: Además de los QR, se deben habilitar mecanismos para quien no sepa utilizarlos. El Centro Cívico es una instalación donde se practica deporte por distintos colectivos a los que se podría preguntar. Resp.- Incluso explicar el plan director en Asociaciones y dar un tiempo para poder realizar la encuesta. Es importante el uso de la aplicación por la transparencia que conlleva.

→ Juan José Giner: debe haber un error porque la aplicación aparece en la página del IMD, no del IMDECO. Tendrían que crear un enlace. Por otro lado, en los Distritos, el Centro no aparece. Se modificó la plataforma para que se consultara por Barrios, menos el Centro. No hay acceso directo a whatsapp. Resp.- Es preferible pasar por la plataforma por cuestiones de transparencia.

Asimismo, deben comprobar si aparece el Distrito 15. Se sugiere que se ubiquen las calles en lugar del distrito.

→ Luis Lorenzo: Agradece. Se debe entender el deporte como servicio deportivo. Con la

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

#### FIRMANTE

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

#### CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

#### NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

#### FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

#### URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

participación se tiene que conseguir un consenso social y político. Se debe incluir en la plataforma web también un censo de espacios de los que se puedan disponer. Imprescindible conocer los límites en los Barrios.

- Enrique Manjón: Solicita la documentación en pdf y que se haga llegar el QR y se le dé mayor difusión porque no solo deben estar en las salas de barrio. Resp.- Los plotter van a estar en zonas de gran afluencia (mercados, CC de salud, CC escolares...) Y en septiembre, la campaña estará expuesta en los autobuses (2 meses, 2 líneas). En todas las cookies de páginas de deportes saltará información sobre el Plan Director.
  - Teresa Parra: ¿Qué información se recibe después de registrarse?. Resp.- se tendrá un proceso participativo activo y más accesible, permitiendo que todas las personas interesadas tengan la información.
  - Antonio Toledano: La encuesta es para hacer un diagnóstico también. Puede generar frustraciones porque pueden pedir instalaciones donde no hay suelo. ¿Qué peso tienen las opiniones vecinales?. Resp.- El Plan Director informaría sobre los espacios de los que se puede disponer. Se conocerá la información individualmente y en grupo.
  - Enrique Rodríguez: Diferenciar entre el uso del deporte que genere hábitos saludables y deporte de competición. Las personas que no tienen hábitos no van a participar en la encuesta, con lo que se debe buscar un equilibrio entre los dos grupos de personas usuarias del deporte. Resp.- El Plan Director quiere analizar si el servicio deportivo que se está ofreciendo está llegando a quienes no hacen deporte.
- La pista multideportiva de Levante Este está pendiente de una llamada.

El plenario del CMC acordó por unanimidad el siguiente dictamen

Propuestas sobre el plan local de instalaciones deportivas

- 1.- Que el Plan Local incluya lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana en cuanto a procedimientos y contenidos de los procesos participativos.
- 2.- Tener en cuenta todo lo reflejado en el debate sobre la ordenanza de gestión de Instalaciones Deportivas
- 3.- Que el Plan Local determine prioritariamente los espacios, suelos y equipamientos que deben dar servicio a cada barrio o distrito para el desarrollo de un deporte para la salud, con especial preferencia por espacios relacionados con el medio ambiente.
- 4.- Entre esos equipamientos prestand especial atención a la creación de piscinas, fundamental de verano; pistas multideportivas, pistas de petanca, ...
- 5.- Que se determinen los suelos, espacios o equipamientos donde deben ubicarse equipamientos de nivel ciudad, entre los que hay que destacar una piscina de 50 metros. Debe fundamentarse su ubicación en cuanto a accesos, aparcamientos del entorno, etc. y valorar su afección al barrio o distrito donde se enclaven.
- 6.- Determinar unas normas para la construcción de estos equipamientos de acuerdo con el plan de adaptación al cambio climático, el plan de accesibilidad, los planes de igualdad los de

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRÉS DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

prevención de riesgos laborales y el necesario mantenimiento de las instalaciones

7.- Determinar la necesidad de personal y previsión de gastos que necesitará cada instalación incluyendo el mantenimiento de los mismos.

8.- Determinar como un elemento excepcional, específico, las necesidades de la periferia en torno a las demandas deportivas.

9.- Evitar planificar como equipamientos deportivos, propuestas que en realidad quieren dar respuesta a otros intereses, como conciertos.

10.- Usar la planificación de las instalaciones deportivas de ciudad para generar, junto a otros equipamientos, elementos de centralidad de la ciudad.

5.- Análisis sobre subvenciones de participación ciudadana

El documento de subvenciones se volverá a trabajar en septiembre y se cerrarán propuestas.

- Enrique R.: propone que haya una línea específica para AAVV. En los Barrios menos vertebrados se hacen las actividades y por eso se pide esta línea específica para AAVV.
- Juan Andrés: el documento debe estar abierto a que otras Entidades quieran solicitar otro tipo de subvenciones para ellas, subvenciones sectoriales. Se deja el documento como aprobación inicial

El plenario aprueba por consenso como documento inicial de negociación.

Propuesta de dictamen sobre subvenciones de participación ciudadana.

Valorar la línea de diálogo que se mantiene con el Departamento de Participación, y a partir de ahí:

1.- Crear una mesa de trabajo de la delegación de participación y el consejo del movimiento ciudadano que analice la situación de las subvenciones de participación ciudadana tanto de concurrencia como nominativas. Valorar el sentido de las mismas, el dinero que finalmente se conceden, las dificultades para su gestión, las entidades que se benefician, ...

2.- Proponer cambios a la convocatoria de subvenciones de participación ciudadana, incrementando la partida suficientemente para poder atender todas las solicitudes que se presentan de forma adecuada, teniendo en cuenta el incremento de solicitantes, el incremento de costes de las actividades y de funcionamiento, ...

3.- Valorar la creación de subvenciones por entidades sectoriales, priorizando aquellas que solo tiene esta vía de financiación y que el reglamento detalla como fundamentales. Revisar el límite máximo de dinero que se puede recibir por otras subvenciones para acceder a estas de Participación.

4.- Incrementar la formación y apoyo para el acceso a las subvenciones. Determinar cauces que permitan superar la brecha digital.

5.- Incrementarla formación y apoyo en el proceso de justificación de las subvenciones. Seguir

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

FIRMANTE

JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

apostando por la simplificación máxima del procedimiento.

## 6- Urgencias:

El plenario del CMC acuerda por unanimidad el siguiente dictamen sobre un Auditorio

Propuesta del CMC sobre Manifiesto de la Plataforma Auditorio para Córdoba

- 1.- El Consejo del Movimiento Ciudadano acuerda apoyar la propuesta presentada por la Plataforma “Auditorio para Córdoba” de conseguir la citada infraestructura cultural, largamente demandada.
- 2.- A tal respecto, difundirá el Manifiesto para conseguir la máxima cantidad de firmas posibles y el apoyo a la reivindicación de un Auditorio para Córdoba.
- 3.- Solicitar al ayuntamiento de Córdoba que proponga suelos adecuados para ubicar el auditorio. Para ello, actualizar, con participación de los miembros de la Orquesta, las necesidades de infraestructuras que necesita un Auditorio (la última propuesta conocida formaba parte del proyecto “Koolhas”).
- 4.- Soluciones provisionales para ensayos y sede de la Orquesta, no deben desviar el objetivo de conseguir un Auditorio. A este respecto, recordar que cualquier uso del CIC Osio debe contar con apoyo del Consejo de Distrito y de la Junta de Distrito.
- 5.- Mostrar nuestra plena colaboración para conseguir que otras administraciones (Diputación, Junta de Andalucía, Gobierno Central) se compromete para contar con un auditorio en la ciudad. No sería adecuado optar por una infraestructura de conciertos y eventos que no se base en las necesidades de la Orquesta.

## 7.- Ruegos y preguntas

Julio 2025

GRACIA  
COBOS JUAN  
ANDRES DE -  
30474292M

Firmado digitalmente  
por GRACIA COBOS  
JUAN ANDRES DE -  
30474292M  
Fecha: 2025.09.25  
10:01:32 +02'00'

Juan  
Miguel  
Caballero  
Leiva

Firmado digitalmente  
por Juan Miguel  
Caballero Leiva  
Fecha:  
2025.09.25  
12:18:06  
+02'00'

Casa Ciudadana | Ronda del Marrubial, s/n | 14007-CÓRDOBA | Teléfono: 957 76 47 31 |  
cmccordoba@al-zahara.com

### FIRMANTE

JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS

Juan Miguel Caballero Leiva

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

### CÓDIGO CSV

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

### NIF/CIF

\*\*\*\*429\*\*

\*\*\*\*210\*\*

### FECHA Y HORA

25/09/2025 10:01:32 CEST

25/09/2025 12:18:06 CEST

25/09/2025 12:29:49 CEST

### URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: bdd6748710eed8ac83349b5fd14ffde051f8062b

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016670_2025_uVOFm5119277808120193627479241
Órgano:	LA0016670 - Participación Ciudadana
Fecha de captura:	25/09/2025 12:29:23
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE03 - Copia electrónica auténtica de documento papel
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Anexo
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmsbmJ4n84LNjPu8pqfMj6YEs96



Código QR para validación en sede